

Pinochet le envió una carta

# Gordon recibe "apoyo moral" del arzobispo

● Cercanos a monseñor Francisco Javier Errázuriz confirmaron que el prelado lo llamó al Hospital Militar el sábado pasado y le expresó su respaldo por los difíciles momentos que él y su esposa están pasando.

El mismo día en que llegó a su pieza en el Hospital Militar la carta de respaldo enviada por el general (R) Augusto Pinochet, el ex jefe de la disuelta CNI y miembro de la Junta Militar, teniente general (R) Humberto Gordon Rubio, recibió un llamado del arzobispo de Santiago, Francisco Javier Errázuriz, quien le expresó su apoyo moral por la detención.

Respecto de las palabras con que monseñor Errázuriz lo saludó el sábado 18 de este mes, Gordon contó a La Tercera: "Me llamó para apoyarme, para decirme que estaba conmigo y ese gesto para mí es un apoyo moral".

Según el teniente general retirado, el arzobispo le comentó: "Mucha gente, de todos los sectores, se ha referido en buenos términos hacia su persona". Como ha informado La Tercera, Gor-

don mantiene estrechas relaciones con altos dirigentes del oficialismo, entre ellos el ex vicepresidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos y ex senador de la Democracia Cristiana, Máximo Pacheco, quien es también una persona muy ligada a la Iglesia Católica.

Personeros muy vinculados a monseñor Errázuriz confirmaron su llamado al ex jefe de la CNI. Además de ratificar que el prelado le había comentado las buenas referencias que tenía de su persona, de parte de diversos sectores, informaron que "el arzobispo le expresó su apoyo por los difíciles momentos que él y su esposa están viviendo".

Durante los años del régimen militar y estando a cargo de la CNI, Humberto Gordon se entrevistó también con el entonces arzobispo de Santiago, hoy cardenal Juan Francisco Fresno.

Ayer, el ex jefe de la CNI dijo a este diario sentirse "muy agradecido" de los gestos de apoyo que ha recibido. "He perdonado a algunos que han vociferado en mi contra, incluso sin conocerme", comentó. También dijo que si bien no ha recibido visitas ni llamados de parte de personeros vinculados al oficialismo, "por distintos conductos me he enterado que varios dirigentes de la Democracia Cristiana", se han referido en buenos términos hacia su



● Gordon: ex miembro de la Junta Militar y ex director de la Central Nacional de Informaciones (CNI).

## Visitas al general (R) y su esposa

La leucemia terminal que afecta a la esposa del general (R) Humberto Gordon permitió que el ministro en visita del caso Tucapel Jiménez, Sergio Muñoz, autorizara la permanencia del ex miembro de la Junta Militar, en una habitación contigua a la de ella en el Hospital Militar.

Maruja Maturana de Gordon se encuentra internada en la habitación 629 de ese centro asistencial, donde en los últimos días se han mezclado familiares y amigos del matrimonio, que, además de saludar al ex director de la CNI en prisión preventiva, también pasan a visitar a su cónyuge. Así lo realizó el pasado jueves la esposa del comandante en jefe del Ejército, Beatriz Linzmayer de Izurieta.

Humberto Gordon y Maruja Maturana se casaron en la década del '60. Vivieron en la comuna de Vitacura y luego en Las Condes y tuvieron dos hijos: Humberto y Verónica (casada cinco hijos). En setiembre de 1982, cuando Gordon era director de la CNI, su hijo Humberto -también oficial de Ejército- murió aplastado por un rodado de nieve mientras realizaba ejercicios de campaña en la cordillera.

persona.

## LA CARTA DE PINOCHET

Además de los gestos de

apoyo entregados a través de su familia, el senador vitalicio le envió a Gordon una carta de respaldo el sábado 18. Entre los párra-

fos de la misiva publicada por La Segunda, redactados con un estilo más bien formal, Pinochet le escribió de puño y letra: "Sé que estas falsas patrañas son falsas de falsedad absoluta".

Al mencionar el contexto de las tradicionales celebraciones de septiembre, donde también se incluye el mes del Ejército, Pinochet -en un lenguaje militar- destacó en su misiva dirigida a Gordon que "nuestro espíritu de soldado se pone a prueba, se funde y fortalece ante la adversidad".

El teniente general (R) contó que el domingo 19 (día de las Glorias del Ejército), Pinochet lo llamó por teléfono y que unos días antes, el viernes 17, ya le había mandado saludos especiales a través de su secretaria en la oficina parlamentaria de Málaga, María Pía Espejo, quien lo visitó en la pieza 630 del Hospital Militar donde está recluso.

## NUEVO RECURSO

El ex integrante de la Junta Militar -quien fue procesado como cómplice del crimen del líder sindical Tucapel Jiménez- confirmó que sus abogados, Ambrosio Rodríguez y Fernando Uribe-Exeverría, pedirán la inhabilitación o recusación de los ministros que integran la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones. "Están recusando a dos, porque son absolutamente contrarios a nosotros (a los militares)", señaló el teniente general (R).

"Mis abogados están viendo ese tema, yo estudié para la milicia y no derecho, así es que ellos deben estar trabajando", sostuvo respecto del escrito que presentarán sus abogados pidiendo inhabilitar a los ministros que deberán ver su caso en el tribunal de alzada.

Gerardo Beltrán

## LA SALA QUE VERA EL RECURSO



● Gabriela Pérez: contraria a excarcelaciones.



● Alejandro Solís: reconocido por acusación.

Aunque uno de sus titulares, la magistrada Gabriela Pérez, no se encontraba en esa ocasión integrando el tribunal, la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, la misma que verá hoy el recurso de amparo presentado por el general (R) Humberto Gordon, no sólo ordenó a fines de marzo de este año reabrir la investigación por el homicidio del dirigente sindical Tucapel Jiménez, sino que provocó un remezón de magnitudes al someter a proceso a 12 ex miembros de la Dine (Dirección de Inteligencia del Ejército) y de las disueltas Central Nacional de Informaciones (CNI) y Secretaría General de los Gremios.

La resolución fue adoptada por los ministros Juan González, Alejandro Solís y el abogado integrante Aldo Ramacciotti, quienes dieron una nueva línea en el proceso. A los pocos días y luego de 17 años de tramitación, el ministro en visita a cargo de la causa, Sergio Valenzuela Patiño, fue removido por la Corte Suprema, la que nombró en su reemplazo al actual magistrado: Sergio Muñoz.

Desde entonces, la Tercera Sala con sus miembros titulares -Alejandro Solís, Juan González y Gabriela Pérez- siguió resolviendo distintos recursos del caso Tucapel Jiménez. Los ministros, desde que se reabrió

el caso, han rechazado la mayoría de las solicitudes de libertad bajo fianza, por lo que no es un secreto que los abogados defensores de los uniformados en retiro opinen que es una instancia poco conveniente para ellos.

Con una basta experiencia como magistrado, Juan González ha participado en causas importantes. En 1998 fue el único juez del tribunal de alzada que se opuso al desafuero del diputado Nelson Avila. En otros, tuvo la misión de redactar el fallo del proceso por el cual se condenó a 16 carabineros por el degollamiento de tres dirigentes comunistas en 1985.

El magistrado Alejandro Solís es conocido por sus pares por su acuciosidad. Cuando fue integrante de la Corte Marcial se opuso a la amnistía en el caso de los 19 campesinos desaparecidos en Paine.

En tanto, en una entrevista concedida a La Tercera en octubre de 1998, la magistrada Gabriela Pérez se definió: "Soy una jueza dura, que no da excarcelaciones". De carácter fuerte, es conocida por su labor gremial en favor de los jueces. Integra el comité ejecutivo del Regional Santiago de la Asociación Nacional de Magistrados.

Pedro Vega